

IV Plan Estratégico CCB (2024-2028)

Introducción al IV Plan Estratégico del Consejo de Cooperación Bibliotecaria

El sector bibliotecario enfrenta un conjunto de desafíos únicos en la era digital y globalizada actual. A lo largo de los últimos años, se han identificado varios puntos débiles que requieren una atención especializada y estratégica. Estos incluyen la necesidad de adaptar las bibliotecas a las tecnologías digitales y hábitos de consumo de información, asegurar su sostenibilidad y accesibilidad, reforzar su papel como centros de aprendizaje, ciencia y cultura en la comunidad, y combatir la desinformación y el aislamiento digital.

Conscientes de estos desafíos, el IV Plan Estratégico del Consejo de Cooperación Bibliotecaria se ha diseñado para abordar estas cuestiones. En los próximos cinco años, los esfuerzos se centrarán en fortalecer las capacidades del sector para responder a las exigencias cambiantes del entorno, promoviendo un enfoque integrador que abarque tanto la modernización tecnológica como el fortalecimiento de los valores culturales y educativos.

1. SOSTENIBILIDAD Y ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN BIBLIOTECAS

Este eje refleja la respuesta a la necesidad de adaptar las bibliotecas a un contexto global cada vez más preocupado por la sostenibilidad ambiental y la igualdad de acceso. En un mundo donde la información es un recurso crucial, se busca garantizar que las bibliotecas sigan siendo relevantes y accesibles para todos los sectores de la sociedad, al mismo tiempo que se convierten en modelos de sostenibilidad. Este enfoque también busca mejorar la percepción pública de las bibliotecas y reforzar su papel como centros de conocimiento, ciencia y cultura, afirmando así su relevancia y efectividad en el futuro.

Objetivo 1.1: Promover la sostenibilidad y la accesibilidad universal en las bibliotecas

- Desarrollo de un Libro Blanco con pautas para prácticas sostenibles y accesibles.
- Implementación de acciones para promover modelos de bibliotecas sostenibles.
- Campañas de concienciación sobre la importancia de la sostenibilidad y accesibilidad universal.

Objetivo 1.2. Incrementar el acceso a bibliotecas y servicios bibliotecarios.

- Estudio de usos bibliotecarios
- Estudio de públicos jóvenes
- Fomento de alianzas entre diferentes tipologías de bibliotecas.
- Visibilidad de los servicios de las bibliotecas en la sociedad.

2. FORTALECIMIENTO PROFESIONAL DE LAS BIBLIOTECAS

Este eje reconoce la necesidad de revalorizar el rol de las bibliotecas y sus profesionales en la sociedad contemporánea. En este sentido, el Consejo de Cooperación Bibliotecaria también juega un papel crucial. Su misión es actuar como un agente catalizador y facilitador, promoviendo alianzas estratégicas y programas de desarrollo profesional que enriquezcan el perfil y las competencias de los bibliotecarios. Es por ello que esta línea también pretende fortalecer el Consejo, para garantizar una mayor coherencia y eficacia en la implementación de políticas y estrategias bibliotecarias a nivel nacional.

Objetivo 2.1. Mejorar la profesionalización y reconocimiento del sector bibliotecario.

- Revisión y actualización de perfiles profesionales en el Sistema Bibliotecario Español para adaptarlos a necesidades actuales y futuras, incidiendo en la renovación de los métodos y en los temarios de acceso.
- Desarrollo de programas de formación en *advocacy* para personal bibliotecario.
- Implementación de programas de formación continua y movilidad profesional.
- Estudio de las posibilidades de creación de grados de formación profesional para los auxiliares de bibliotecas
- Estudio-diagnóstico sobre la situación del personal bibliotecario en España
- Mejorar la visibilidad y reconocimiento del personal bibliotecario en la sociedad.
- Estudio de propuestas formativas innovadoras

3. CONSERVACIÓN, DIGITALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO

Esta línea aborda la necesidad de preservar el rico patrimonio bibliográfico para las generaciones presentes y futuras. En un mundo cada vez más orientado hacia lo digital, es imperativo que las bibliotecas no solo conserven, sino que también digitalicen y difundan su patrimonio para garantizar el acceso universal.

Objetivo 3.1. Mejorar la preservación, digitalización y difusión del Patrimonio Bibliográfico

- Establecimiento de alianzas con administraciones, asociaciones profesionales y universidades para la formación en identificación, conservación y gestión en patrimonio bibliográfico.
- Elaboración de un manual de referencia para la conservación y difusión del patrimonio bibliográfico.
- Identificación y digitalización de ejemplares únicos para su preservación y acceso público.
- Elaboración del Mapa de Patrimonio Bibliográfico.
- Visibilización y puesta en valor del Depósito Legal como forma de protección del patrimonio bibliográfico.

4. OPTIMIZACIÓN DE DATOS Y TECNOLOGÍAS EN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

Este eje se centra en la incorporación activa de las tecnologías digitales por parte de las bibliotecas para mejorar sus servicios. La analítica de datos y la inteligencia artificial ofrecen oportunidades sin precedentes para personalizar y mejorar la experiencia del usuario. Esta línea estratégica busca integrar estas herramientas tecnológicas avanzadas, manteniendo a las bibliotecas a la vanguardia de la innovación en servicios de información.

Objetivo 4.1. Mejorar la efectividad e impacto de los servicios bibliotecarios mediante análisis de datos.

- Revisión de indicadores de efectividad y eficiencia en servicios bibliotecarios.
- Análisis y explotación de datos bibliotecarios para mejorar la calidad y el impacto de los servicios.
- Mejora de los protocolos normalizados para la recogida de datos bibliotecarios.
- Establecimiento de unas recomendaciones sobre las necesidades estadísticas que deben tener los Sistemas integrados de Gestión Bibliotecaria (SIGB)

Objetivo 4.2. Explorar y evaluar la aplicación de la Inteligencia Artificial en bibliotecas.

- Elaboración de un informe sobre la aplicación de la Inteligencia Artificial en bibliotecas.

5. DESARROLLO DE BIBLIOTECAS RURALES

Esta línea quiere destacar la importancia de garantizar que los ciudadanos de las áreas rurales tengan acceso a bibliotecas de calidad como servicio básico cultural. En muchas comunidades rurales, las bibliotecas juegan un rol vital no solo como centros de acceso a la información, sino también como espacios comunitarios para el encuentro y el aprendizaje. Por ello, este enfoque busca fortalecer estas instituciones, asegurando que tengan los recursos y el apoyo necesario para servir eficazmente a sus comunidades. La mejora en la calidad de los servicios y el acceso a recursos avanzados en estas áreas es vital para garantizar la equidad en el acceso a la información y la cultura.

Objetivo 5.1. Fortalecer el acceso y la calidad de los servicios en las bibliotecas rurales , con una especial atención a los bibliobuses.

- Creación de programas de formación para personal de bibliotecas rurales.
- Establecimiento de fondos, sistemas y procedimientos para la adquisición de materiales y recursos relevantes para las comunidades rurales.
- La mejora de modelos de servicios de biblioteca para áreas con un alto grado de dispersión poblacional.
- Colaboración con organizaciones locales y autonómicas en proyectos culturales y educativos en bibliotecas rurales.
- Estudio de singularidades de las bibliotecas rurales

6. FORTALECIMIENTO DE LA ALFABETIZACIÓN MEDIÁTICA E INFORMACIONAL.

Este eje aborda un derecho ciudadano fundamental, crucial para el ejercicio pleno de la ciudadanía en una sociedad democrática, como es el poseer habilidades para buscar y evaluar información, así como la capacidad de comprender y utilizar los medios de manera crítica y responsable.

Las bibliotecas, como centros de conocimiento y aprendizaje, tienen un papel vital en la capacitación de los ciudadanos para que sean consumidores informados y críticos de información y medios. Esto es especialmente importante en un mundo donde la desinformación y las noticias falsas pueden influir significativamente en la opinión pública y en los procesos democráticos. Además, la alfabetización mediática e informacional en las bibliotecas contribuye a la protección de otros derechos ciudadanos, como la libertad de expresión, el acceso a la información y el derecho a la educación. Al enseñar a los usuarios a discernir la calidad de la información, a entender la naturaleza de los medios y a crear contenido de manera ética y responsable, las bibliotecas refuerzan los cimientos de una sociedad informada, crítica y participativa.

- Desarrollo de acciones y programas específicos para prevenir y detectar riesgos de un uso malintencionado de la información como ciberacoso, violencia por internet o la desinformación y los discursos de odio.
- Establecer alianzas con diversos sectores para garantizar programas efectivos de alfabetización mediática e informacional.
- Producir guías, recomendaciones y talleres orientados a la creación de contenidos críticos y responsables para combatir la manipulación informativa.

7. OPTIMIZACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE COOPERACIÓN BIBLIOTECARIA

- Implementación de estrategias de comunicación efectivas para el Consejo de Cooperación Bibliotecaria.
- Establecimiento de métricas para evaluar el desempeño del Consejo de Cooperación Bibliotecaria.